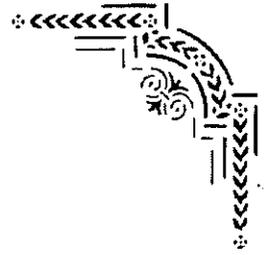


Ayuntamiento
Constitucional | 2013 | 2015
JOCOTITLÁN, MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CAMPAÑA DE REGULARIZACION DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES



Año 3 No. 54

JUNIO 29 de 2015



LIC. JESÚS MONROY MONROY

Presidente Municipal Constitucional de Jocotitlán, Estado de México

Con fundamento en el artículo 128 fracción IX de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de México, hago saber:

Que en la Octagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de junio del año dos mil quince, el Cabildo aprobó por unanimidad de votos:

UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES, MEDIANTE LA CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS Y RECARGOS, DURANTE EL MES DE JULIO 2015.



"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MOAÑOS Y PAVÓN"

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PASE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDE A PRESENTAR EL PUNTO:

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN TERCERA, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, AUTORIZA CONDONAR EL PAGO EN CONTRIBUCIONES, APROVECHAMIENTOS Y ACCESORIOS, EN CAMPAÑAS PARA LA REGULARIZACIÓN FISCAL DE LOS CONTRIBUYENTES, EN LOS IMPUESTOS QUE EL AYUNTAMIENTO RECAUDE, POR LO QUE ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN SEA AUTORIZADA LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN FISCAL DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES; PARA QUE CON ELLO SE ESTIMULE A LOS CIUDADANOS A REGULARIZAR SUS CONTRIBUCIONES, A PARTIR DE SU FECHA DE APROBACIÓN Y HASTA EL 31 DE JULIO BONIFICANDO EL 100% DE LAS MULTAS, RECARGOS Y ACCESORIOS.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CABILDO APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE PAGO DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES DE EJERCICIOS ANTERIORES Y 2015, MEDIANTE LA CONDONACIÓN DEL 100% EN MULTAS, RECARGOS Y ACCESORIOS, DURANTE EL MES DE JULIO DEL 2015.

SIN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

NO HABIENDO NINGÚN ASUNTO QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA OCTAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

Lo tendrá entendido el presidente municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en ciudad de Jocotitlán, Estado de México, en la Sala de Cabildos a los veintinueve días del mes de junio de dos mil quince

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JESÚS MONROY MONROY
(RUBRICA)

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

L.C. VICTOR HUGO MALDONADO FLORES
(RÚBRICA)